SENA - CFP 739123
RADICACION PRODUCIDA
N°:73-2-2025-000417
13/05/2025 11:35 a.m

73-9123-1

Espinal,

Señor(a)
LUIS FERNANDO GONZALEZ ACOSTA
Correo: lufegoac@gmail.com
lfgonzaleza@sena.edu.co
Espinal.

Asunto: Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo Contrato 7521330 del 2025.

Respetado(a) Señor(a):

Teniendo en cuenta el(la) radicado No. 73-1-2025-003093 recibida el 13 de mayo de 2025, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud, AUTORIZANDO la correspondiente terminación del Contrato de Prestación de servicios Nº 7521330 del 2025 cuyo objeto "Prestación de servicios profesionales de manera autónoma dirigidos al desarrollo temporal de la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia, en atención a las necesidades específicas identificadas para la vigencia 2025 del Centro Agropecuario La Granja SENA - Regional Tolima." con corte a 13 de mayo de 2025, solicitada por usted, así como las razones expuestas para ello y con el visto bueno del supervisor.

En este orden de ideas, es necesario realizar los trámites de ley para hacer dicha terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo conforme lo consagra la cláusula Décima numeral 5 del anexo al contrato de Prestación de servicios Nº 7521330 del 2025 y de esta manera legalizarlo en debida forma para la liquidación del mismo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por CASTRO GUERRA OSCAR ROLANDO

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector E - Centro Agropecuario La Granja, SENA- El Espinal

Nis: 2025-01-215920

Proyectó y Elaboró: Zara Juliana Castro Arias – Apoyo Gestión contractual.